



**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).**

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las diez horas del día primero de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) los CC. Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Presidente; Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva; Lic. Diana Isis Molina Domínguez, Vocal A; Ing. Noel Zamora Sánchez, Vocal B; Lic. Maclovio Cruz González, Vocal C; C. Ángel Ezequiel Luna Melchor, Vocal D; C.P. Sergio Héctor Valencia Jiménez, Vocal E; Ing. María de Jesús López García, Vocal F; Lic. Emma Yaraseth Silva González, Vocal G; M.A. Rodolfo Sánchez de León, Asesor del Comité de Ética; Lic. Carlos Felgueres Salazar, Asesor del Comité de Ética; Lic. Olivia Santaella Pinelo, Directora de Administración y Finanzas. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 06 de julio del 2023 en específico los artículos 31. Sesiones, fracción II Extraordinarias y artículo 32. Convocatorias, en que se reúnen con el fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), a la cual fueron convocados por circular **CORTV/CEPCI/0003/03/2024 (Anexo I)**. -----

En este acto el Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez Director General de la CORTV y Presidente del CEPCI saluda y agradece la presencia de los miembros y cede la palabra a la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI para que desarrolle la presente Sesión. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Pase de Asistencia.** - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión da inicio con el pase de lista, encontrándose todos y cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin y que formarán parte de la presente acta **(Anexo II)**. -----

**2. Verificación del Quórum reglamentario e instalación legal de la sesión.**- La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia de "Quórum Legal" con la presencia de las personalidades que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria; por lo que en acto seguido siendo las diez horas con cinco minutos, se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del CEPCI.-----

**3.- Aprobación del Orden del Día.** - Acto seguido la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión da lectura al orden del día y somete a consideración y votación de los presentes: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Pase de Asistencia. -----

2.- Verificación del Quórum reglamentario e instalación legal de la sesión. -----



3.- Aprobación del Orden del Día. -----

4.- Presentación, toma de protesta y firma del acuerdo de confidencialidad a la nueva integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV).- -----

5.- Clausura de la Sesión. -----

La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión somete a consideración y votación de los presentes el Orden del Día, mismos que votan y aprueban por unanimidad el mismo. -----

**4.- Presentación, toma de protesta y firma del acuerdo de confidencialidad a la nueva integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV).** - Acto siguiente la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión menciona que, debido a una reestructuración orgánica, se tienen que realizar algunos cambios de los integrantes del CEPCI como se menciona a continuación, se informa que debido a la premura de los mismos cambios fue necesario notificar a la nueva secretaria ejecutiva el nombramiento y la convocatoria a dicha sesión el mismo día de la realización de la presente sesión ya que se requiere la formalización de su cargo para dar cumplimiento a diversos asuntos. De igual manera se informa que El Ing. Guillermo René Bautista León que ocupaba el cargo como Director de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión deja de pertenecer a la Corporación motivo por el cual con fecha primero de abril del presente toma el cargo como Directora de Administración y Finanzas la Lic. Olivia Santaella Pinelo quien a su vez fue designada como Secretaria Ejecutiva mediante nombramiento firmado por el Presidente del CEPCI de la CORTV (**Anexo III**).-----

Acto seguido el Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), procede a tomar protesta de ley a la integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), en los siguientes términos: **“¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) que el estado os ha conferido?”** Respondiendo: **“Sí, protesto”**, Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), repuso: **“Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden”**. -----

La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, solicita al miembro en cuestión a realizar la firma del acuerdo de confidencialidad para dar cumplimiento a la normatividad correspondiente, el cual procede a realizar la firma correspondiente. (**Anexo IV**). -----

La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, le hace saber al miembro que, desde este momento, los actos que emanen de dicho Sistema se encuentran regidos por la siguiente normatividad: -----

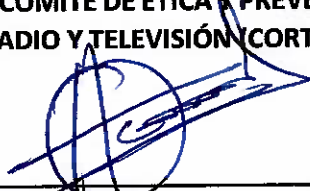


- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -----
  - 2.- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de la Organización de los Estados Interamericanos. -----
  - 3.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca. -----
  - 4.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. -----
  - 5.- Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----
- Y demás normatividad aplicable. -----

Con lo anterior se desahoga el punto 4 de la presente sesión.-----


**5. Clausura de la sesión.** - A continuación, la Ing. Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés informa que se han desahogado los puntos del orden del día, cediendo el uso de la palabra al Presidente quien manifiesta: "No habiendo otro asunto que tratar durante la presente sesión, siendo las diez horas con veinte minutos (10:20 hrs.) del día de su inicio declaro formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, levantándose la presente acta, la firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar. Se cierra el acta que se autoriza. **DAMOS FÉ.** -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. EULOGIO DANIEL HERNÁNDEZ JUÁREZ**  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. DIANA ISIS MOLINA DOMÍNGUEZ**  
**VOCAL A**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MACLOVIO CRUZ GONZÁLEZ**  
**VOCAL C**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. SERGIO HÉCTOR VALENCIA JIMÉNEZ**  
**VOCAL E**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. OLIVIA SANTAELLA PINELO**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. NOEL ZAMORA SÁNCHEZ**  
**VOCAL B**

  
\_\_\_\_\_  
**C. ÁNGEL EZEQUIEL LUNA MELCHOR**  
**VOCAL D**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA**  
**VOCAL F**



LIC. EMMA KARABETH SILVA GONZÁLEZ  
VOCAL G

M.A. RODOLFO SÁNCHEZ DE LEÓN  
ASESOR DEL COMITÉ DE ÉTICA

LIC. CARLOS FELGUERES SALAZAR  
ASESOR DEL COMITÉ DE ÉTICA

ING. JOCELYN JARQUÍN CORTÉS  
SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA